

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formulación del contrato de Servicio que se cita.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Consejería de Justicia e Interior.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 2013/000005.

2. Objeto del contrato: Servicio de limpieza de las Sedes Administrativas de la Consejería de Justicia e Interior sitas en Plaza de la Gavidia, 10; C/ Zaragoza, 8; C/ Muñoz Torrero, 1 y C/ Valle, 17.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 199.500 euros IVA excluido. IVA: 41.895 euros. Importe total: 241.395 euros.

5. Formalización.

Fecha: 30 de junio de 2014.

Contratista: Expertus Multiservicios del Sur, S.L.

CIF: B41793597.

Importe de adjudicación: 183.340,50 euros IVA excluido. IVA: 38.501,51 euros. Importe total: 221.842,01 euros.

Sevilla, 7 de julio de 2014.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.